

EXPEDIENTE DE LICITACIÓN FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PENTATLÓN MODERNO (FEPM)

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES (PPTP)

1. LOTE A – GESTIÓN DE RESULTADOS

1.1. Objeto

La contratación de un servicio integral de cronometraje y gestión de resultados en las competiciones oficiales organizadas por la FEPM durante la temporada 2026, incluyendo Campeonatos de España, Campeonatos de Europa y Campeonatos del Mundo celebrados en España.

1.2. Alcance del servicio

- Cronometraje electrónico, gestión y publicación de resultados en tiempo real y oficiales, Software y Hardware para competiciones internacionales, Sistema de cronometraje específico OCR.
- Envío de resultados aprobados por Delegado Técnico de UIPM en plazo máximo de 48h.
- Gestión de inscripciones a través del formato electrónico proporcionado por el adjudicatario.
- Suministro, custodia y reposición de chips nominales y reutilizables según lo acordado.
- Implementación de sistema de respaldo manual.
- Coordinación con jueces, comité organizador y FEPM.
- Cobertura obligatoria a la totalidad de las competiciones propuestas en el Anexo I.

1.3. Condiciones logísticas

- Todos los gastos de transporte, dietas y alojamiento del personal técnico serán a cargo del adjudicatario.
- Cobertura mínima: 1 técnico en cada competición.
- Traslados garantizados desde origen hasta la sede de la competición y viceversa por cuenta del adjudicatario.

1.4. Entregables

- Resultados provisionales día a día y definitivos de cada prueba cada día y el día de finalización de la competición.
- Informe de incidencias por competición.
- Archivo digital con los resultados oficiales enviados a la UIPM.

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PENTATLÓN MODERNO

C/ Valle de Esteribar, 2 - local 36 - Villanueva de la Cañada - 28692 - Madrid

pentatlon@pentatlon.info | tlf. +34 699 141 078

1.5. Precio máximo de licitación

El licitador deberá presentar oferta económica conforme al modelo de proposición económica.

2. LOTE B – ALMACENAJE Y TRANSPORTE DE PISTA DE OBSTÁCULOS y “SOLO” TRANSPORTE DE SHOOTING RANGE.

2.1. Objeto

La contratación del servicio de **almacenaje anual y transporte**, montaje, desmontaje y certificación de seguridad de “Pista de obstáculos (OCR).

Asimismo, la contratación del servicio de **transporte**, montaje, desmontaje y certificación de seguridad de “Sistema de Shooting Range”

Ambos son propiedad de la FEPM, y se cotizarán estos servicios en las competiciones incluidas en los documentos “Anexo II” y “Anexo III”.

2.2. Alcance del servicio

La contratación de estos dos servicios:

- Almacenaje, transporte, montaje, desmontaje y certificación de seguridad de montaje de “Pista de obstáculos (OCR, 120 m³). Almacenaje anual en condiciones seguras y accesibles y disponiendo de un seguro por robo por el valor total de la mercancía.
- Transporte, montaje, desmontaje y certificación de seguridad de montaje de “Sistema de Shooting Range propiedad de la FEPM).

2.3. Condiciones técnicas

- Transporte en vehículos homologados.
- Montaje y desmontaje conforme a normativa de seguridad vigente.
- Certificación por escrito **por técnico competente** tras cada instalación (técnico colegiado).
- Seguro de responsabilidad civil cubriendo montaje, uso y posibles accidentes.

El adjudicatario estará obligado a contratar y mantener en vigor un **seguro de robo que cubra el 100 % del valor de la pista de obstáculos** propiedad de la FEPM y con un **valor de 100.000€**, durante las fases de almacenaje, transporte, montaje y desmontaje, siendo el coste del mismo por cuenta del adjudicatario e incluido en la oferta presentada.

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PENTATLÓN MODERNO

C/ Valle de Esteribar, 2 - local 36 - Villanueva de la Cañada - 28692 - Madrid

pentatlon@pentatlon.info | tlf. +34 699 141 078

2.4. Condiciones logísticas

El adjudicatario asumirá la totalidad de los gastos de:

- almacenaje, transporte y personal necesario para el montaje de la pista de obstáculos.
- transporte y personal necesario para el montaje del sistema de shooting range.

La FEPM únicamente facilitará calendario definitivo y localización de las pruebas con un mínimo de 60 días de antelación.

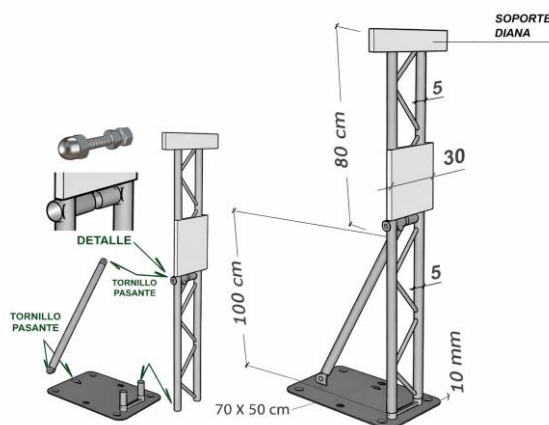
2.5. Características del Shooting Range

Componentes: Shooting frame, barras de conexión, base de apoyo y elementos de fijación.

Volumen aproximado: conjunto modular apilable, bastidor principal en una única pieza de altura 180 cm., volumen total máximo aproximado del conjunto: **1 m³**.

Necesidades de transporte: transporte en vehículo industrial estándar (furgón o camión ligero), sin requerimientos especiales.

Requisitos de montaje y seguridad: montaje y desmontaje seguro, estabilidad garantizada durante su uso y ausencia de aristas o elementos peligrosos.



2.6. Entregables

- Informe de montaje y certificación de seguridad por cada competición.
- Informe de mantenimiento, inventario y estado del material de obstáculos (OCR) en almacén.

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PENTATLÓN MODERNO

C/ Valle de Esteribar, 2 - local 36 - Villanueva de la Cañada - 28692 - Madrid

pentatlon@pentatlon.info | tlf. +34 699 141 078

3. PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES (PCAP)

3.1. Objeto del contrato

La contratación de los servicios definidos en el anterior PPTP de los Lotes A y B.

3.2. Procedimiento de adjudicación

- Procedimiento abierto simplificado.
- Posibilidad de presentar oferta a uno o a ambos lotes.

3.3. Duración del contrato

Desde la formalización hasta la finalización de la temporada 2026.

3.4. Presupuesto base de licitación.

- Lote A (Gestión de resultados): consultar y rellenar en Anexo II
- Lote B (OCR y Shooting Range): consultar y rellenar en Anexo III
- En cualquier caso, el licitador deberá presentar oferta económica conforme al modelo de proposición económica.

(Nota: el Shooting Range es independiente de la pista OCR y deberá presupuestarse separadamente como se indica en los anexos económicos).

3.5. Garantía provisional y definitiva

- No se exigirá garantía provisional.
- Garantía definitiva: 5% del importe de adjudicación de cada lote.

3.6. Requisitos del adjudicatario.

- Experiencia acreditada en servicios análogos.
- Mejoras eficientes que disminuyan los costes.
- Solvencia técnica y profesional mediante:
 - Relación de servicios similares en los últimos 3 años.
 - Medios humanos y materiales disponibles.

3.7. Solvencia económica.

Haber ejecutado al menos un contrato similar, por importe igual o superior al de la licitación, en los últimos 5 años.

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PENTATLÓN MODERNO

C/ Valle de Esteribar, 2 - local 36 - Villanueva de la Cañada - 28692 - Madrid

pentatl@pentatl.info | tlf. +34 699 141 078

3.8. Criterios de adjudicación

- Oferta económica: 70%

La puntuación económica se calculará otorgando la máxima puntuación a la oferta económicamente más ventajosa (menor importe), aplicándose al resto de ofertas la siguiente fórmula: (Oferta más baja / Oferta evaluada) × 70.

- Calidad técnica y plan de trabajo: 30%

La valoración técnica se realizará sobre un máximo de 30 puntos, distribuidos en tres criterios de 10 puntos cada uno: memoria técnica, mejoras sobre el pliego y capacidad de actuación.

Las propuestas serán valoradas conforme a los criterios objetivos definidos en este pliego.

3.9. Obligaciones del contratista adjudicatario.

- Cumplimiento íntegro de las prescripciones técnicas.
- Presentación de informes de seguimiento y certificaciones.
- Asunción de todos los costes logísticos asociados (transporte, dietas, almacenaje, montaje, certificaciones, etc.).

3.10. Pago de los servicios.

- Contra entrega de facturas, previa certificación de los servicios por parte de la FEPM.
- Pagos fraccionados conforme a hitos de la temporada.

3.11. Penalizaciones por incumplimiento

El incumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente pliego dará lugar a penalizaciones económicas, sin perjuicio de otras responsabilidades.

- **Incumplimientos leves:** retrasos hasta 12 h, errores no críticos:
 - Penalización de hasta el 10 % del importe del servicio afectado.
- **Incumplimientos graves:** retrasos superiores a 12 h, fallos técnicos, falta de personal suficiente o incumplimiento de condiciones de seguridad:
 - Penalización de hasta el 20 % del importe del servicio afectado.
- **Incumplimientos muy graves:** (no prestación del servicio, riesgos para personas, daños graves al material o falseamiento de información):
 - Penalización del 50 % del importe del servicio afectado y resolución del contrato.

Las penalizaciones se aplicarán mediante descuento en factura, previa notificación al contratista, con un plazo de 5 días para alegaciones.

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PENTATLÓN MODERNO

C/ Valle de Esteribar, 2 - local 36 - Villanueva de la Cañada - 28692 - Madrid

pentatlon@pentatlon.info | tlf. +34 699 141 078

3.12. Resolución del contrato.

La FEPM podrá resolver el contrato en los supuestos previstos en la Ley de Contratos del Sector Público (incumplimiento grave, demora injustificada, quiebra técnica, etc.).

3.13. Envío de documento “Declaración de Intenciones”.

Las entidades interesadas deberán remitir al correo electrónico pentatlon@pentatlon.info antes del 20 de enero, **el modelo normalizado adjunto “Anexo IV” de Declaración de Intenciones**, firmado y sellado por representante legal o persona con capacidad suficiente

Una vez recibida dicha declaración, la FEPM comunicará a los interesados el **procedimiento y método de presentación de la documentación completa**.

3.14. Presentación de ofertas.

Los licitadores deberán presentar, dentro del plazo establecido, la siguiente documentación:

- Propuesta económica por cada lote al que se presenten, Anexo II (LOTE A) y Anexo III (LOTE B).
- Memoria técnica detallada, incluyendo metodología, recursos, mejoras ofertadas y plan de trabajo.

La valoración se realizará conforme a los criterios de adjudicación (7) con un peso del 70% para la oferta económica y del 30% para la propuesta técnica.

3.15. Calendario oficial:

1. Publicación licitación: 10 de enero 2026.
2. Envío de documento “Declaración de intenciones” antes del 20 de Enero
3. En esa fecha, se les comunicará el método de envío de la documentación.
4. Plazo presentación de ofertas: desde las 0:00 del día 5 febrero hasta las 23:59 del día 9 de febrero 2026.
5. Apertura de ofertas: 10 de febrero de 2026
6. Resolución: 12 de febrero de 2026.

3.16. Órgano evaluador

La Junta Directiva de la FEPM valorará las ofertas recibidas conforme los criterios establecidos en el apartado 7.

3.17. Adjudicación.

La Junta Directiva de la FEPM resolverá y contactará con la empresa/s adjudicatarias confiriendo un plazo de 7 días para la firma del correspondiente contrato de prestación de servicios.

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PENTATLÓN MODERNO

C/ Valle de Esteribar, 2 - local 36 - Villanueva de la Cañada - 28692 - Madrid

pentatlon@pentatlon.info | tlf. +34 699 141 078

4. Modelo de proposición económica.

El licitador debe cotizar:

4.1. LOTE A – Gestión de resultados - ANEXO II

- Precio unitario por cada una de las competiciones relacionadas €
- Precio total por todas las competiciones de la temporada: €
- Precio por día adicional / extra: €
- Precio unitario por competición adicional no prevista inicialmente.: €

Deben indicar qué es lo que incluye exactamente (nº técnicos, software, hardware, OCR, etc.)

NOTA: Estos datos han de ir en el Anexo II

4.2. LOTE B.1 – Pista de obstáculos - ANEXO III

- Precio unitario de **TRANSPORTE** a cada una de las competiciones: €
- Precio único de **ALMACENAJE anual** en condiciones seguras y seguro de robo €
- Precio total de transporte a todas las competiciones de la temporada: €
- Precio unitario de transporte por día adicional / extra: €
- Precio unitario de transporte por competición adicional no prevista inicialmente.: €

4.3. LOTE B.2 – Shooting Range - ANEXO III

- Precio unitario de **TRANSPORTE** a cada una de las competiciones: €
- Precio total de transporte a todas las competiciones de la temporada: €
- Precio unitario de transporte por día adicional / extra: €
- Precio unitario de transporte por competición adicional no prevista inicialmente.: €

NOTA: Estos datos han de ir en el Anexo III

Para cualquier aclaración, no dude en consultar al correo: pentatlon@pentatlon.info

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PENTATLÓN MODERNO

C/ Valle de Esteribar, 2 - local 36 - Villanueva de la Cañada - 28692 - Madrid

pentatlon@pentatlon.info | tlf. +34 699 141 078